



Mario FERRECCIO FODESTÁ. *El Diccionario académico de americanismos*, Universidad de Chile, Seminario de Filología Hispánica, Santiago de Chile, 1978, 306 pp.

El título de esta obra pudo haber sido "Los americanismos del Diccionario académico", pero tal como está enunciado indica un propósito deliberado, una postulación. En rigor, el propósito de la obra es "verificar las formulaciones léxicas que en el *Diccionario de la lengua española* figuran, de uno u otro modo, referidas, en general o en particular, a cualquier área geográfica o política hispanoamericana (y filipina)" (p. 15). Tales formulaciones léxicas de la edición más actual del *Diccionario* (1970) —incluidas las del *Suplemento*— alcanzan un conjunto de aproximadamente 5.900 unidades (para ser más preciso 5.777, según los resultados que se muestran). Este conjunto léxico, que representa un 9% del corpus total del *Diccionario*, constituye en sí un postulable "Diccionario académico de americanismos". De ahí el título.

Por otra parte, del análisis lexicográfico del corpus de americanismos, así obtenido se desprenden varias precisiones teóricas y prácticas que la Real Academia podrá tomar en cuenta en ulteriores reediciones de su *Diccionario*. De algún modo, esta proyección del trabajo está reflejada en el subtítulo: "Pautas para un examen integral del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española".

El trabajo tiene también otra proyección posible, en cuanto está concebido como parte de una empresa lexicológica mayor que debe comprender una segunda etapa: "la verificación, en encuestas de campo, de las formulaciones léxicas recogidas ahora" (p. 13).

No cabe emitir juicios *a priori* sobre esta segunda etapa, que ahora se formula únicamente como un objetivo mediano. Veamos lo conseguido hasta aquí, es decir, lo que nos ofrece como ya realizado la publicación que comentamos.

En su forma interior, de contenido, podemos distinguir dos partes: una primera, en que se discuten problemas de principios y se formulan criterios para superar una serie de aspectos discutibles que el *Diccionario* académico, pese a su estatura de obra ejemplar, presenta; y una segunda parte, en que se muestra ordenado y clasificado el corpus de unidades léxicas explícita o implícitamente imputadas como americanismos.

Para seguir un poco más de cerca la forma en que se desarrolló el trabajo, más que la disposición de la información, nos referiremos primero a la segunda parte. El registro de los americanismos —concebido inicialmente como una labor práctica de un curso universitario— ha sido objeto de revisiones y confrontaciones posteriores y es probable que aún pueda estar abierto a nuevas revisiones. En todo caso, tal como aquí se presenta, constituye un avance de incuestionable valor: se trata de un *Registro Clasificado*, atendiendo a una serie de normas lexicográficas. "Tales normas —dice el texto— han de estimarse antes como orientaciones de la acción que como pautas rígidas de tabulación" (p. 101). El principio de clasificación empleado en este *Registro* es el de las áreas geolingüísticas, áreas que, descartadas algunas no procedentes, son 25 en total (incluyendo Filipinas). Estas áreas van desde la más general (América) a las particulares (América Central, América Meridional, países hispanoamericanos). Si

216 Estudios filológicos N° 15. ~~1980~~  
Volumen 1980.

Reseña

# Mario Ferreccio Podestá [artículo] Constantino Contreras.

Libros y documentos

## AUTORÍA

Contreras, Constantino

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

## FORMATO

Artículo

## DATOS DE PUBLICACIÓN

Mario Ferreccio Podestá [artículo] Constantino Contreras.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile